

V. Anuncios

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL

ANUNCIO de 6 de julio de 1993, sobre cláusulas administrativas que han de regir la subasta de las obras de construcción hogar 3.ª edad, piso tutelado.

Por acuerdo de Pleno de fecha 7 de junio de 1993, ha sido aprobado el Pliego de cláusulas administrativas que han de regir la subasta de las obras de construcción hogar 3.ª edad, piso tutelado, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO DE LICITACION. La realización mediante subasta en procedimiento abierto de las obras de construcción hogar 3.ª edad, piso tutelado, con arreglo al proyecto técnico redactado por «Asuar Monge Arquitectos» y al pliego de cláusulas administrativas.

TIPO DE LICITACION. 65.053.775 ptas., IVA incluido; podrá ser mejorado a la baja.

DURACION DEL CONTRATO. Las obras se ejecutarán en el plazo de un año, contado a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE. En la Secretaría del Ayuntamiento, sección de contratación, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

PAGO. Con cargo a la partida 601.24 del presupuesto general de 1993, donde existe crédito por importe de 35.000.000 y el resto con cargo al presupuesto de 1994.

FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA. La fianza provisional se establece en 1.301.075 ptas.

La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA. La clasificación que han de acre-

ditar los licitadores es la siguiente: Grupo C. Categoría del contrato: Categoría D.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES. En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

APERTURA DE PROPOSICIONES. La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 12 horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D., con domicilio en,
CP, y D.N.I. núm., expedido en
..... con fecha, en nombre propio (o en representación de como acreditado por enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» núm., de fecha tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de: en el precio de pesetas (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Aceuchal, a 6 de julio de 1993. El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA

ANUNCIO de 23 de julio de 1993, sobre expediente de expropiación 1/92.

Declarada por Decreto 41/1993, de 27 de abril, la urgente ocupación por el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de la Red de Saneamiento y Aguas del Polígono Industrial, en el Diario Oficial de Extrema-